

**CUENTAS ANUALES 2025**

---

---

- **INFORME DE AUDITORÍA**
- **BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **MEMORIA NORMAL**
- **INFORME DE GESTIÓN**

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

### ***Al accionista único de "Auditorio de Tenerife, S.A.U."***

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de *Auditorio de Tenerife, S.A.U.*, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Subvenciones recibidas*

Tal y como se detalla en la nota 10 de la memoria adjunta, la Entidad ha recibido importantes subvenciones durante el ejercicio, las cuales implican el empleo de estimaciones y juicios sobre su reintegro futuro, así como su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por lo anterior, ha sido considerado un aspecto relevante de nuestro trabajo por su importancia dentro del conjunto de las cuentas anuales de la Entidad y, en consecuencia, por la mayor concentración en los mismos del riesgo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento aplicadas por la dirección de la Entidad. Adicionalmente, hemos revisado la documentación acreditativa de las distintas concesiones al objeto de verificar los importes percibidos y las condiciones estipuladas. Hemos verificado el cobro de dichas subvenciones y su imputación en resultados en base al cumplimiento de las condiciones asociadas a estas y hemos comprobado la suficiencia de los desgloses incluidos en las cuentas anuales de acuerdo con la normativa aplicable.

#### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 11.2 de la memoria adjunta donde se indica que una parte significativa de la financiación de la Entidad proviene de las subvenciones de capital y las subvenciones de explotación que se reciben periódicamente de su accionista único, Cabildo Insular de Tenerife. Dada la naturaleza pública de la Sociedad, la continuidad de sus operaciones vendrá determinada por el mantenimiento del

apoyo financiero que reciba de su accionista único. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

#### Otra información: Informe de Gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los aspectos más relevantes que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los aspectos considerados más significativos.

Describimos estos aspectos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



BLAZQUEZ & ASOCIADOS  
AUDITORES S.L.P.

2026 Núm. 18/26/00326  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Blázquez & Asociados Auditores, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S-1793

Fdo. Juan Francisco Blázquez Ramos

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17.900

Murcia, 17 de abril de 2026

Domicilio social en Murcia, Avenida Teniente Montesinos, 10, 30.100

# DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

## IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA:  01011  X SL:  01012

NIF:  01010  A-38543252 Otras:  01013

LEI:  01009  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:  01020  AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.

Domicilio social:  01022  AV LA CONSTITUCION 1

Municipio:  01023  S/C DE TENERIFE Provincia:  01025  S/C DE TENERIFE

Código postal:  01024  38003 Teléfono:  01031  922568601

Dirección de e-mail de contacto de la empresa  01037

Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF

Sociedad dominante directa:  01041   01040

Sociedad dominante última del grupo:  01061   01060

ACTIVIDAD

Actividad principal:  02009  Fomento de la Cultura, Arte musical, lirica y coreograficas. (1)

Código CNAE:  02001  9329 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2): EJERCICIO 2025 (3) EJERCICIO 2024 (4)

04211  5  5

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2025 (3) EJERCICIO 2024 (4)

FIJO (5):  04001  27,47  28

NO FIJO (6):  04002  30,44  24,08

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2025 (3)		EJERCICIO 2024 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text"/> 04120 <input type="text"/> 14	<input type="text"/> 04121 <input type="text"/> 13	<input type="text"/> 16	<input type="text"/> 14
NO FIJO:	<input type="text"/> 04122 <input type="text"/> 8	<input type="text"/> 04123 <input type="text"/> 26	<input type="text"/> 8	<input type="text"/> 20

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2025 (3)			EJERCICIO 2024 (4)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text"/> 01102 <input type="text"/> 2025	<input type="text"/> 1	<input type="text"/> 1	<input type="text"/> 2024	<input type="text"/> 1	<input type="text"/> 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text"/> 01101 <input type="text"/> 2025	<input type="text"/> 12	<input type="text"/> 31	<input type="text"/> 2024	<input type="text"/> 12	<input type="text"/> 31

Número de páginas presentadas al depósito:  01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:  01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:  09001  X

Miles de euros:  09002

Millones de euros:  09003

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(4) Ejercicio anterior.

(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas

Jose Carlos Acha Dominguez (1 de 9)  
Presidente  
Fecha Firma: 26/08/2026  
HASH: 66b1c3c3a8a82429265d71118e6e60



DUQUE DIAZ JOSE ANTONIO (2 de 9)  
Tercero  
Fecha Firma: 27/08/2026  
HASH: ecd00a891e679708a951508cc16248fa

Medina Hernández, Eralin (3 de 9)  
Tercero  
Fecha Firma: 27/08/2026  
HASH: 9e00761e59171699a687223152e4c26b

Cod. Validación: 7C0MSDMS25ZNPWZC376LARGAE  
Verificación: https://auditoriotenerife.es/electronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 65



*Rosalio Acha*

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: <b>A-38543252</b>		UNIDAD (1):					
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Euros: <table border="1"><tr><td>09001</td><td>X</td></tr></table>	09001	X	Miles: <table border="1"><tr><td>09002</td><td></td></tr></table>	09002	
09001	X						
09002							
Espacio destinado para las firmas de los administradores		Millones: <table border="1"><tr><td>09003</td><td></td></tr></table>	09003				
09003							
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>		<b>5.707.594,07</b>	<b>7.267.661,66</b>			
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11100</b>	<b>5.1</b>	<b>56.459,30</b>	<b>77.875,70</b>			
1. Desarrollo	11110						
2. Concesiones	11120						
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		53.125,00	71.875,00			
4. Fondo de comercio	11140						
5. Aplicaciones informáticas	11150		3.334,30	6.000,70			
6. Investigación	11160						
7. Propiedad intelectual	11180						
8. Otro inmovilizado intangible	11170						
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>11200</b>	<b>5.2</b>	<b>5.631.367,64</b>	<b>7.170.018,83</b>			
1. Terrenos y construcciones	11210		2.221.994,21	3.414.842,64			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		3.293.673,81	3.286.803,41			
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		115.699,62	468.372,78			
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>11300</b>						
1. Terrenos	11310						
2. Construcciones	11320						
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>11400</b>						
1. Instrumentos de patrimonio	11410						
2. Créditos a empresas	11420						
3. Valores representativos de deuda	11430						
4. Derivados	11440						
5. Otros activos financieros	11450						
6. Otras inversiones	11460						
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11500</b>	<b>6.1</b>	<b>19.767,13</b>	<b>19.767,13</b>			
1. Instrumentos de patrimonio	11510						
2. Créditos a terceros	11520						
3. Valores representativos de deuda	11530						
4. Derivados	11540						
5. Otros activos financieros	11550		19.767,13	19.767,13			
6. Otras inversiones	11560						
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>11600</b>						
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b>	<b>11700</b>						

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

Herramienta Generadora: Softin Markit (4 de 9)  
 Fecha Firma: 13/04/2026  
 HASH: 089e4c202626565f4633ca9f72ca4a

González Etxena, Valentín Esteban (6 de 9)  
 Fecha Firma: 07/04/2026  
 HASH: a87bdab7ab7597d6541b9b986ca02



*Receivido*

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: <b>A-38543252</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		<b>10.851.098,63</b>	<b>9.831.033,84</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>12100</b>			
<b>II. Existencias</b>	<b>12200</b>		<b>15.883,85</b>	<b>16.481,02</b>
1. Comerciales	12210		15.883,85	16.481,02
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12300</b>		<b>1.628.037,50</b>	<b>874.614,07</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	6.2	150.640,78	208.090,28
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		150.640,78	208.090,28
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios	12330	6.2	62.922,54	30.345,58
4. Personal	12340	6.2	2.735,08	836,35
5. Activos por impuesto corriente	12350	9.2	47.792,43	38.940,90
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	9.2	1.363.946,67	596.400,96
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>12400</b>			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

DE LEON LUIS, MARIA CANDELARIA (7 de 8)  
Tenerife, 13/04/2026  
HASH: 6558a818b26a0710061c0e6d8a3214a

Sulcazar, Anuludo, Ana Mercedes (8 de 9)  
Tenerife, 13/04/2026  
HASH: 78b5817c2ba0a5c5dbb3274c023a0dbb

TELERA HERNANDEZ, JUAN JULIO (9 de 9)  
Tenerife, 13/04/2026  
HASH: d8b31a1877e04d67286d682e130a7be



*Rosario*

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: <b>A-38543252</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			2.997,41
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	6.2	9.207.177,28	8.936.941,34
1. Tesorería	12710		9.207.177,28	8.936.941,34
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>10000</b>		<b>16.558.692,70</b>	<b>17.098.695,50</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



*Rosalia*

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: <b>A-38543252</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 <sup>(1)</sup>	EJERCICIO 2024 <sup>(2)</sup>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	20000		5.796.900,43	6.940.512,60
<b>A-1) Fondos propios</b>	21000	8	1.855.789,25	1.814.843,16
<b>I. Capital</b>	21100		1.462.287,83	1.462.287,83
1. Capital escriturado	21110		1.462.287,83	1.462.287,83
2. (Capital no exigido)	21120			
<b>II. Prima de emisión</b>	21200			
<b>III. Reservas</b>	21300	8	406.704,08	406.704,08
1. Legal y estatutarias	21310		15.899,41	15.899,41
2. Otras reservas	21320		390.804,67	390.804,67
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	21400			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	21500	8	-54.148,75	-141.787,20
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520		-54.148,75	-141.787,20
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	21600	8	3.524.038,00	3.254.241,28
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	21700		- 3.483.091,91	-3.166.602,83
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	21800			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	21900			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	23000	10.1	3.941.111,18	5.125.669,44
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	31000		1.317.802,31	1.712.655,70
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	31100		4.115,32	4.115,32
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110		4.115,32	4.115,32
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	31200			
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



*Rolando Alen*

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: <b>A-38543252</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito . . . . .	31220		
3.	Acreedores por arrendamiento financiero . . . . .	31230		
4.	Derivados . . . . .	31240		
5.	Otros pasivos financieros . . . . .	31250		
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo . . . . .	31300		
IV.	Pasivos por impuesto diferido . . . . .	31400	10.1	1.313.686,99
V.	Periodificaciones a largo plazo . . . . .	31500		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes . . . . .	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo . . . . .	31700		
C)	<b>PASIVO CORRIENTE</b> . . . . .	32000	<b>9.443.989,96</b>	<b>8.445.527,20</b>
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta . . . . .	32100		
II.	Provisiones a corto plazo . . . . .	32200		
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero . . . . .	32210		
2.	Otras provisiones . . . . .	32220		
III.	Deudas a corto plazo . . . . .	32300	<b>6.392.439,62</b>	<b>5.506.381,34</b>
1.	Obligaciones y otros valores negociables . . . . .	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito . . . . .	32320		
3.	Acreedores por arrendamiento financiero . . . . .	32330		
4.	Derivados . . . . .	32340		
5.	Otros pasivos financieros . . . . .	32350	10.2	6.392.439,62
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo . . . . .	32400		
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar . . . . .	32500	<b>3.051.550,34</b>	<b>2.939.145,86</b>
1.	Proveedores . . . . .	32510		
a)	Proveedores a largo plazo . . . . .	32511		
b)	Proveedores a corto plazo . . . . .	32512		
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas . . . . .	32520		
3.	Acreedores varios . . . . .	32530	7.2	2.142.926,38
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago) . . . . .	32540	7.2	53.288,24
5.	Pasivos por impuesto corriente . . . . .	32550		
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas . . . . .	32560	9.2	280.181,32
7.	Anticipos de clientes . . . . .	32570	7.2	575.154,40
VI.	Periodificaciones a corto plazo . . . . .	32600		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo . . . . .	32700		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> . . . . .		<b>30000</b>	<b>16.558.692,70</b>	<b>17.098.695,50</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



*Rosario Alcazar*

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: <b>A-38543252</b>					
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)	
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
1.	Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	12.1	2.740.229,26	2.535.805,83
a)	Ventas .....	40110		2.627,24	3.459,00
b)	Prestaciones de servicios .....	40120		2.737.602,02	2.532.346,83
c)	Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding .....	40130			
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4.	Aprovisionamientos .....	40400	12.3	-1.372,11	-1.965,84
a)	Consumo de mercaderías .....	40410		-1.372,11	-1.965,84
b)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....	40420			
c)	Trabajos realizados por otras empresas .....	40430			
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos .....	40440			
5.	Otros ingresos de explotación .....	40500	12.2	6.992.997,02	5.783.338,49
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....	40510			
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio .....	40520		6.992.997,02	5.783.338,49
6.	Gastos de personal .....	40600	12.4	-2.358.213,53	-2.067.926,19
a)	Sueldos, salarios y asimilados .....	40610		-1.834.195,47	-1.641.442,53
b)	Cargas sociales .....	40620		-524.018,06	-426.483,66
c)	Provisiones .....	40630			
7.	Otros gastos de explotación .....	40700	12.5	-10.822.128,87	-9.444.391,42
a)	Servicios exteriores .....	40710		-10.774.056,39	-9.384.937,39
b)	Tributos .....	40720		-54.432,60	-25.334,74
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales .....	40730		6.360,12	-34.119,29
d)	Otros gastos de gestión corriente .....	40740			
e)	Gastos por emisión de gases de efecto invernadero .....	40750			
8.	Amortización del inmovilizado .....	40800	5	-1.980.584,44	-1.905.840,47
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900	10.2	1.889.067,30	1.786.801,87
10.	Excesos de provisiones .....	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
a)	Deterioro y pérdidas .....	41110			
b)	Resultados por enajenaciones y otras .....	41120			
c)	Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding .....	41130			
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



*Rosario Eche*

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: <b>A-38543252</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
13. Otros resultados	41300		0,02	-8.911,03
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-3.540.005,35	-3.323.088,76
14. Ingresos financieros	41400		56.913,44	156.485,93
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410			
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411			
a 2) En terceros	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420		56.913,44	156.485,93
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421			
b 2) De terceros	41422		56.913,44	156.485,93
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510			
b) Por deudas con terceros	41520			
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		56.913,44	156.485,93
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		-3.483.091,91	-3.166.602,83
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400		-3.483.091,91	-3.166.602,83
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500		-3.483.091,91	-3.166.602,83

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

*Rosario del*



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

PN1

NIF: <b>A-38543252</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 <sup>(1)</sup>	EJERCICIO 2024 <sup>(2)</sup>
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS . . . . .</b>	<b>59100</b>		<b>-3.483.091,91</b>	<b>-3.166.602,83</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .</b>	<b>50010</b>			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto . . . . .	50011			
2. Otros ingresos/gastos . . . . .	50012			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo . . . . .</b>	<b>50020</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .</b>	<b>50030</b>	<b>10</b>	<b>309.655,72</b>	<b>1.142.971,33</b>
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes . . . . .</b>	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta . . . . .</b>	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión . . . . .</b>	<b>50060</b>			
<b>VII. Efecto impositivo . . . . .</b>	<b>50070</b>	<b>10</b>	<b>-77.413,93</b>	<b>-285.742,83</b>
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII) . . . . .</b>	<b>59200</b>		<b>232.241,79</b>	<b>857.228,50</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .</b>	<b>50080</b>			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto . . . . .	50081			
2. Otros ingresos/gastos . . . . .	50082			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo . . . . .</b>	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .</b>	<b>50100</b>	<b>10</b>	<b>-1.889.067,30</b>	<b>-1.786.801,87</b>
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta . . . . .</b>	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión . . . . .</b>	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo . . . . .</b>	<b>50130</b>	<b>10</b>	<b>472.267,26</b>	<b>446.700,90</b>
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII). . . . .</b>	<b>59300</b>		<b>-1.416.800,05</b>	<b>-1.340.100,97</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C) . . . . .</b>	<b>59400</b>		<b>-4.667.650,17</b>	<b>-3.649.475,31</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



*Rosario Arbon*

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.1

NIF: <b>A-38543252</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		<b>CAPITAL</b>		
		<b>ESCRITURADO</b>	<b>(NO EXIGIDO)</b>	<b>PRIMA DE EMISIÓN</b>
		<b>01</b>	<b>02</b>	<b>03</b>
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)</b>	<b>511</b>	<b>1.462.287,83</b>		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 y anteriores	513			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)</b>	<b>514</b>	<b>1.462.287,83</b>		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)</b>	<b>511</b>	<b>1.462.287,83</b>		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)</b>	<b>514</b>	<b>1.462.287,83</b>		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)</b>	<b>525</b>	<b>1.462.287,83</b>		

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.2



*Rosario Abad*

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

**PN2.2**

NIF: <u>A-38543252</u>				
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>AUDITORIO DE TENERIFE,</u> <u>S.A.U.</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <sup>2023</sup> (1) .....	511	339.698,49		-251.016,57
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <sup>2023</sup> (1) y anteriores .....	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <sup>2023</sup> (1) y anteriores .....	513	51.248,68		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <sup>2024</sup> (2) .....	514	390.947,17		-251.016,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....	515			
II. Operaciones con socios o propietarios .....	516			3.100.644,88
1. Aumentos de capital .....	517			
2. (-) Reducciones de capital .....	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	519			
4. (-) Distribución de dividendos .....	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	523			3.100.644,88
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....	524			-2.991.415,51
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531			
2. Otras variaciones .....	532			-2.991.415,51
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <sup>2024</sup> (2) .....	511	390.947,17		-141.787,20
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <sup>2024</sup> (2) .....	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <sup>2024</sup> (2) .....	513	15.756,91		
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <sup>2025</sup> (3) .....	514	406.704,08		-141.787,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....	515			
II. Operaciones con socios o propietarios .....	516			
1. Aumentos de capital .....	517			
2. (-) Reducciones de capital .....	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	519			
4. (-) Distribución de dividendos .....	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531			
2. Otras variaciones .....	532			87.638,42
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <sup>2025</sup> (3) .....	525	406.704,08		-54.148,75

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

Cód. Validación: 7QMSDM8Z9ZMPVPC376LARBAAE  
 Verificación: <https://sedelectronica.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 65



*Rosario Alba*

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

**PN2.3**

NIF: <b>A-38543252</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)</b>	<b>511</b>	<b>3.100.644,88</b>	<b>-2.991.415,51</b>	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)</b>	<b>514</b>	<b>3.100.644,88</b>	<b>-2.991.415,51</b>	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		<b>-3.166.602,83</b>	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	<b>153.596,40</b>		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	<b>3.254.241,28</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	<b>-3.100.644,88</b>		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		<b>2.991.415,51</b>	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		<b>2.991.415,51</b>	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)</b>	<b>511</b>	<b>3.254.241,28</b>	<b>-3.166.602,83</b>	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)</b>	<b>514</b>	<b>3.254.241,28</b>	<b>-3.166.602,83</b>	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		<b>-3.483.091,91</b>	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	<b>269.796,72</b>		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	<b>3.524.038,00</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	<b>-3.254.241,28</b>		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		<b>3.166.602,83</b>	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		<b>3.166.602,83</b>	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)</b>	<b>525</b>	<b>3.524.038,00</b>	<b>-3.483.091,91</b>	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.



*Rosario Alejo*



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

**PN2.5**

NIF: <b>A-38543252</b>		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores
		<b>TOTAL</b>
		13
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)</b>	<b>511</b>	<b>7.268.741,03</b>
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513	51.248,68
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)</b>	<b>514</b>	<b>7.319.989,71</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-3.649.475,74
II. Operaciones con socios o propietarios	516	3.254.241,28
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	3.254.241,28
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)</b>	<b>511</b>	<b>6.924.755,69</b>
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513	15.756,91
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)</b>	<b>514</b>	<b>6.940.512,60</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-4.667.650,17
II. Operaciones con socios o propietarios	516	269.796,72
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	3.524.038,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	-3.254.241,28
2. Otras variaciones	532	3.254.241,28
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)</b>	<b>525</b>	<b>5.796.900,43</b>

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

Cod. Validación: 7QMSDM8ZMWPZC376LARGAE  
Verificación: <https://auditorioelenerife.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 65



*Rosario Alon*

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: <b>A-38543252</b>			
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		NOTAS DE LA MEMORIA	
		EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos .....	61100	-3.483.091,91	-3.166.602,83 <sup>+</sup>
2. Ajustes del resultado .....	61200	24.128,76	-7.443,36
a) Amortización del inmovilizado (+) .....	61201	5 1.980.584,44	1.905.840,47
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) .....	61202	-6.360,12	34.118,79
c) Variación de provisiones (+/-) .....	61203	-4.115,32	-4.115,32
d) Imputación de subvenciones (-) .....	61204	10 -1.889.067,30	-1.786.801,87
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) .....	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) .....	61206		
g) Ingresos financieros (-) .....	61207	-56.913,44	-156.485,93
h) Gastos financieros (+) .....	61208		
i) Diferencias de cambio (+/-) .....	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) .....	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+). .....	61211	0,50	0,50
3. Cambios en el capital corriente .....	61300	-625.174,40	360.911,00
a) Existencias (+/-) .....	61301	597,17	1.830,84
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-) .....	61302	-735.150,75	-158.589,92
c) Otros activos corrientes (+/-) .....	61303	2.997,41	
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-) .....	61304	105.327,48	575.202,07
e) Otros pasivos corrientes (+/-) .....	61305	-3.061,03	-71.773,50
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) .....	61306	4.115,32	4.115,32
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación .....	61400	-346.791,48	-30.732,48
a) Pagos de intereses (-) .....	61401		
b) Cobros de dividendos (+) .....	61402		
c) Cobros de intereses (+) .....	61403	56.913,44	24.973,79
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) .....	61404	-403.704,92	-187.218,41
e) Otros pagos (cobros) (-/+). .....	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	-4.430.929,03	-2.843.867,67

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



*Rosario Alon*

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: <b>A-38543252</b>			
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>62100</b>	<b>-420.516,85</b>	<b>-1.287.291,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102	5.1 0,00	-83.000,00
c) Inmovilizado material	62103	5.2 -420.516,85	-1.204.291,00
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>62200</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>62300</b>	<b>-420.516,85</b>	<b>-1.287.291,00</b> <b>±</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



*Rosario Ab...*

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: <u>A-38543252</u>			
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>AUDITORIO DE TENERIFE</u> <u>S.A.U.</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio .....	63100	4.228.547,04	4.558.170,68
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+) .....	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-) .....	63102	3.524.038,00	3.254.241,28
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-) .....	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+) .....	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) .....	63105	10 704.509,04	1.303.929,40
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero .....	63200	893.135,80	1.651.068,21
a) Emisión .....	63201		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+) .....	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+) .....	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) .....	63204		
4. Deudas con características especiales (+) .....	63205		
5. Otras deudas (+) .....	63206	893.135,80	1.651.068,21
b) Devolución y amortización de .....	63207		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-) .....	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-) .....	63209		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-) .....	63210		
4. Deudas con características especiales (-) .....	63211		
5. Otras deudas (-) .....	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio .....	63300		
a) Dividendos (-) .....	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) .....	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11) .....	63400	5.151.682,84	6.209.238,89
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio .....	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D) .....	65000	270.236,96	2.078.080,22
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio .....	65100	8.936.941,34	6.858.861,12
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio .....	65200	6.2 9.207.177,28	8.936.941,34

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



*Bores ab*

**MEMORIA – EJECICIO 2025**  
**AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.**



*Rosario Albino*

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AUDITORIO DE TENERIFE, S.A. Unipersonal

**D. José Carlos Acha  
Dominguez  
PRESIDENTE**

**Dña. Rosario Álvarez  
Martínez  
VOCAL**

**D. Efraín Medina Hernández  
VOCAL**

**D. Julio Tejera Hernández  
VOCAL**

**Dña. Sofía María  
Hernández González  
VOCAL**

**Dña. Candelaria de León  
Luis  
VOCAL**

**Dña. Águeda Fumero Roque  
VOCAL**

**D. Valentín Esteban  
González Évora  
VOCAL**

**Dña. Ana Mercedes Salazar  
Astudillo  
VOCAL**

**D. José Antonio Duque Díaz  
SECRETARIO**



*Rosario Álvarez*

## ÍNDICE

<b>NOTA 1. Actividad de la empresa</b>	<b>5</b>
<b>NOTA 2. Bases de presentación de las cuentas anuales</b>	<b>5</b>
2.1. Imagen fiel.	5
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.	6
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.	6
2.4. Comparación de la información.	6
2.5. Agrupación de partidas.	6
2.6. Elementos recogidos en varias partidas.	6
2.7. Cambios en criterios contables.	7
2.8. Corrección de errores.	7
2.8. Importancia relativa	7
<b>NOTA 3. Aplicación de resultados</b>	<b>7</b>
<b>NOTA 4. Normas de registro y valoración</b>	<b>8</b>
4.1. Inmovilizado intangible.	8
4.2. Inmovilizado material.	8
4.3. Permutas.	9
4.4. Activos financieros y pasivos financieros.	10
4.5. Existencias.	16
4.6. Transacciones en moneda extranjera.	17
4.7. Impuestos sobre beneficios.	17
4.8. Ingresos y gastos.	17
4.9. Provisiones y contingencias.	17
4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.	18
4.11. Subvenciones, donaciones y legados.	18
4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.	19
<b>NOTA 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias</b>	<b>20</b>
5.1. Inmovilizado intangible.	20
5.2. Inmovilizado material.	21
<b>NOTA 6. Activos financieros</b>	<b>23</b>
6.1. Activos financieros a largo plazo.	23
6.2. Activos financieros a corto plazo.	23
6.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.	24
<b>NOTA 7. Pasivos financieros.</b>	<b>24</b>



*Rosario Alba*

7.1. Pasivos financieros a largo plazo. _____	24
7.2. Pasivos financieros a corto plazo. _____	25
7.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros. _____	25
<b>NOTA 8. Fondos propios</b> _____	<b>26</b>
<b>NOTA 9. Situación fiscal</b> _____	<b>27</b>
9.1. Impuestos sobre beneficios _____	27
9.2. Saldos con Administraciones Públicas _____	27
<b>NOTA 10. Subvenciones, donaciones y legados</b> _____	<b>28</b>
10.1. Subvenciones de capital _____	28
10.2. Subvenciones de explotación _____	30
<b>NOTA 11. Operaciones con partes vinculadas</b> _____	<b>33</b>
11.1. Identificación de las personas o empresa con las que se han realizado las operaciones vinculadas _____	33
11.2. Operaciones con partes vinculadas _____	33
11.3. Saldos pendientes con partes vinculadas _____	33
11.4. Importe de sueldos, dietas y remuneraciones de la alta dirección y del Órgano de Administración _____	33
<b>NOTA 12. Ingresos y gastos</b> _____	<b>34</b>
12.1. Importe neto de la cifra de negocios _____	34
12.2. Otros ingresos de explotación _____	34
12.3. Aprovisionamientos _____	34
12.4. Gastos de personal _____	34
12.5. Otros gastos de explotación _____	34
12.6. Resultados extraordinarios _____	35
<b>NOTA 13. Provisiones y contingencias</b> _____	<b>35</b>
<b>NOTA 14. Otra información</b> _____	<b>35</b>
14.1. Personal _____	35
14.2. Otra Información _____	37
14.3. Hechos posteriores al cierre _____	37
14.4. Información sobre medio ambiente _____	37
<b>NOTA 15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores</b> _____	<b>38</b>



*Rosario Abad*

**AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.****Memoria del Ejercicio Anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025****NOTA 1.** Actividad de la empresa

**AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.**, se constituyó como Sociedad en Santa Cruz de Tenerife, el 30 de abril de 1999, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la Avenida de la Constitución nº 1, C.P. 38003, de Santa Cruz de Tenerife. Registrada en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en la hoja TF-21.815, Tomo 1918, Folio 28 e Inscripción 1ª. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima Unipersonal.

El objeto social y la actividad principal a la que se dedica la firma es al fomento de la cultura mediante planificación y gestión, entre otras, de las siguientes actividades:

- Creación y representación de las artes musicales, líricas y coreográficas.
- Fomentar el conocimiento de las actividades que tengan lugar en el Auditorio.
- Colaborar con el Patronato Insular de Música en el desarrollo de las actividades de la Orquesta Sinfónica de Tenerife.
- Gestionar cuantos fondos, ayudas, subvenciones, líneas de crédito, o cualquier otro incentivo que pueda obtener por las actividades que promueva.
- La gestión del edificio del Auditorio de Tenerife, sede de la Orquesta Sinfónica.
- La explotación del nombre comercial y los derechos de imagen del Auditorio.
- La organización, por sí o en colaboración, de toda clase de acontecimientos, con fines preferentes de interés cultural, incluidos la organización de certámenes, exposiciones, congresos, convenciones, reuniones y demás actividades propias del área congresual en el Auditorio de Tenerife y/o edificios que expresamente se le adscriban, como fuente de financiación paralela a la actividad propia de la Sociedad.

La **AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.** está participada al 100% por el Cabildo Insular de Tenerife.

**NOTA 2.** Bases de presentación de las cuentas anuales**2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 05 de mayo de 2025.



*Roberto Salas*

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las Cuentas Anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Sociedad.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La empresa ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

## 2.4. Comparación de la información.

Sin perjuicio de lo indicado en el apartado 2.8. **Corrección de Errores**, las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

## 2.5. Agrupación de partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

Existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance en las partidas de patrimonio neto y pasivo no corriente, respectivamente.

Las subvenciones de capital pendiente de imputar a resultado asciende a 5.254.798,17 euros (en el ejercicio 2024, 6.835.037,81 euros), en el balance se recogen en dos partidas: en el Patrimonio Neto en el epígrafe A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por un importe de 3.941.111,18 euros (en el ejercicio 2024, 5.125.669,44 euros), y en el Pasivo No Corriente en el epígrafe IV. Pasivo por impuestos diferidos por 1.313.686,99 euros (en el ejercicio 2024, 1.708.540,38.45 euros). Ver nota 10.1 *Subvenciones de capital*



*Rosario Abreu*

## 2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.8. Corrección de errores.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 incluyen ajustes que corresponden a ejercicios anteriores principalmente por la regularización de saldos en las cuentas de balance. El detalle de los ajustes realizados es el siguiente:

	Epígrafe	Descripción	Saldo 2024	Ajuste	Saldo Ajustado
AC	6. Otros créditos con las AAPP	IGIC	599.461,99	-3.061,03	596.400,96
PC	3. Acreedores varios	AJUSTE 41.2 AÑO 2021	2.052.996,52	-18.817,94	2.034.178,58
PN	2. Otras reservas	Ajuste IGIC	390.947,17	-3.061,03	406.704,08
		Ajuste Acreedores		18.817,94	

Los errores corresponden a ejercicios anteriores al 2024, por lo que el resultado del ejercicio anterior no se vería modificado.

## 2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

## NOTA 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	2025	2024
Saldo de la cuenta pérdidas y ganancias	-3.483.091,91	-3.166.602,83
Aportaciones socios	3.524.038,00	3.254.241,28
<b>Total</b>	<b>40.946,09</b>	<b>87.638,45</b>
Aplicación	2025	2024
Resultados negativos de ejercicios anteriores	40.946,09	87.638,45
<b>Total</b>	<b>40.946,09</b>	<b>87.638,45</b>

No existe distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio




**NOTA 4.** Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para presente ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, han sido las siguientes:

**4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización aplicada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Porcentaje de Amortización anual
Patentes, licencias, marcas y similares	25%
Aplicaciones Informáticas	25%- 33%
Otro inmovilizado intangible	25%- 33%

No existen circunstancias que hacen calificar como indefinida, la vida útil de determinados elementos del inmovilizado intangible.

En el caso de que, al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos del inmovilizado intangible fuese superior al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso), se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

**4.2. Inmovilizado material.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material, solo se incluyen cuando no son recuperables de la Hacienda Pública. Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.



*Rosario Abreu*

El coste de producción se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

En el caso de que, al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos fuese superior al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso), o que se detectasen factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

Los años de vida útil estimada utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Porcentaje de Amortización anual
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	7%,8%, 8,33%, 10%,12,5%,14,29% 15% y 25%
Maquinaria	8,33%, 10%, 12,5% y 25%
Utillaje	8,33%, 10%, 12% y 12,50%.
Otras instalaciones	8,33%, 10%, 12% y 12,50%.
Mobiliario	10%, 12% y 25%
Equipos proceso de información	10%, 15%, 25% y 33,33%
Elementos de transporte	8,33%, 10%, 12% y 12,50%.
Otro Inmovilizado	6,67%,8% 10%, 12,50%, 14,29%, 15%, 16,67%, 20% y 25%

#### 4.3. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.



*Rosa Alen*

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

#### 4.4. Activos financieros y pasivos financieros.

La sociedad tiene registrados en el epígrafe de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

##### a) Activos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

##### b) Pasivos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

##### 4.4.1. Activos financieros

###### Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).



*Rosario Albarrán*

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

#### Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Sociedad no utiliza la opción de clasificar en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al



*Rafael Abreu*

valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

#### Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este



*Rosario Abreu*

Último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

##### *Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### *Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto*

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.



*Rosario Abey*

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### 4.4.2. Pasivos financieros

##### Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale



*Rosario Abad*

al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable).
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

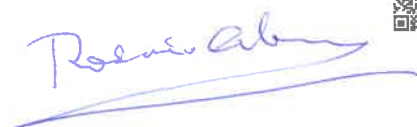
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo



financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

#### 4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.



*Rosalba Abreu*

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.7. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.



#### 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones–, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Las retribuciones a largo plazo al personal que no tengan el carácter de aportación definida se considerarán de prestación definida. En este caso, el importe a reconocer como provisión por retribuciones al personal a largo plazo será la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Asimismo, en su caso, se minorará en el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Todas las variaciones en los importes anteriores que se produzcan en el ejercicio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo aquellas que conforme se señala en los párrafos siguientes se deban imputar directamente en el patrimonio neto.

#### 4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se ha sido efectuada atendiendo a su finalidad.

#### 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones



*Ramón Abad*

financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

*Rosario Alay*



## NOTA 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

### 5.1. Inmovilizado intangible.

El epígrafe de Inmovilizado Intangible ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2025:

Concepto	01/01/2025	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31/12/2025
<b>COSTE</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	124.955,04				124.955,04
Aplicaciones Informáticas	366.783,73				366.783,73
Aplicaciones Informáticas en curso	0,00				0,00
<b>Total Coste</b>	<b>491.738,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>491.738,77</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	-53.080,04	-18.750,00			-71.830,04
Aplicaciones Informáticas	-360.783,03	-2.666,40			-363.449,43
<b>Total Amortización</b>	<b>-413.863,07</b>	<b>-21.416,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-435.279,47</b>
<b>DETERIORO DE VALOR</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00				0,00
Aplicaciones Informáticas	0,00				0,00
Otro inmovilizado intangible	0,00				0,00
<b>Total Deterioro de Valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>77.875,70</b>	<b>-21.416,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>56.459,30</b>

El epígrafe de Inmovilizado Intangible ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2024:

Concepto	01/01/2024	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	31/12/2024
<b>COSTE</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	49.955,04	75.000,00			124.955,04
Aplicaciones Informáticas	358.783,73	8.000,00			366.783,73
Aplicaciones Informáticas en curso	0,00				0,00
<b>Total Coste</b>	<b>408.738,77</b>	<b>83.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>491.738,77</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	-49.955,04	-3.125,00			-53.080,04
Aplicaciones Informáticas	-328.679,64	-32.103,39			-360.783,03
<b>Total Amortización</b>	<b>-378.634,68</b>	<b>-35.228,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-413.863,07</b>
<b>DETERIORO DE VALOR</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00				0,00
Aplicaciones Informáticas	0,00				0,00
Otro inmovilizado intangible	0,00				0,00
<b>Total Deterioro de Valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>30.104,09</b>	<b>47.771,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>77.875,70</b>

No existen elementos del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Existe inmovilizado intangible por 111.523,37 subvencionado por un importe de 111.523,37 euros y que, al cierre del ejercicio 2025 tiene pendiente de imputar 53.125,00 euros. Mientras que en el ejercicio 2024 el inmovilizado intangible por 108.407,37 subvencionado por un importe de 108.407,37 euros y que, al cierre del ejercicio 2024, quedando pendiente de imputar 71.875,00 euros.



*Roberto Gil*

No existen indicios que puedan mostrar la existencia de deterioro del intangible a 31 de diciembre de 2025.

No ha habido cambios en estimaciones que afecten a los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

No existe inmovilizado no afecto directamente a la explotación.

A 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos firmes de compra.

Durante el ejercicio no se ha vendido ningún elemento del inmovilizado intangible.

Los elementos totalmente amortizados en los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Concepto	2025	2024
Patentes, licencias, marcas y similares	49.955,04	49.955,04
Aplicaciones Informáticas	358.783,73	358.783,73
<b>Total</b>	<b>408.738,77</b>	<b>408.738,77</b>

## 5.2. Inmovilizado material.

El epígrafe de Inmovilizado Material ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2025:

Concepto	01/01/2025	Aumentos	Disminuciones	Traspos	31/12/2025
<b>COSTE</b>					
Terrenos	422.226,21				422.226,21
3 Naves La Campana	700.815,47				700.815,47
Cesión Uso Edificio Auditorio	15.324.817,52				15.324.817,52
Instalaciones técnicas	2.490.093,10	39.864,28		440.242,73	2.970.200,11
Maquinaria	224.196,91	750,00		19.456,87	244.403,78
Uso de maquinaria	3.042,77	0,00		0,00	3.042,77
Otras instalaciones	2.804.355,55	10.982,14		0,00	2.815.337,69
Mobiliario	189.259,96	1.197,00		17.371,19	207.828,15
Equipos proceso de información	244.164,46	3.834,98		8.459,06	256.458,50
Elementos de transporte	39.586,57	0,00		0,00	39.586,57
Otro inmovilizado	2.726.120,24	228.509,48		2.522,28	2.957.152,00
Instalaciones en curso	468.372,78	135.378,97		-488.052,13	115.699,62
<b>Total Coste</b>	<b>25.637.051,54</b>	<b>420.516,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.057.568,39</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
3 Naves La Campana	-65.863,24	-14.016,31			-79.879,55
Cesión Uso Edificio Auditorio	-12.967.153,32	-1.178.832,12			-14.145.985,44
Instalaciones técnicas	-1.593.126,38	-254.836,99			-1.847.963,37
Maquinaria	-129.107,60	-14.443,13			-143.550,73
Uso de maquinaria	-1.544,88	-324,98			-1.869,86
Otras instalaciones	-1.141.629,36	-306.880,98			-1.448.510,34
Mobiliario	-133.464,16	-11.595,56			-145.059,72
Equipos proceso de información	-211.449,96	-13.813,17			-225.263,13
Elementos de transporte	-16.213,09	-2.826,48			-19.039,57
Otro inmovilizado	-2.207.480,72	-161.598,32			-2.369.079,04
<b>Total Amortización</b>	<b>-18.467.032,71</b>	<b>-1.959.168,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-20.426.200,75</b>
<b>DETERIORO DE VALOR</b>					
3 Naves La Campana	0,00				0,00
Cesión Uso Edificio Auditorio	0,00				0,00
Instalaciones técnicas	0,00				0,00
Maquinaria	0,00				0,00
Uso de maquinaria	0,00				0,00
Otras instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	0,00				0,00
Equipos proceso de información	0,00				0,00
Elementos de transporte	0,00				0,00
Otro inmovilizado	0,00				0,00
<b>Total Deterioro de Valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>7.170.018,83</b>	<b>-1.538.651,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.631.367,64</b>



*Roberto Alonso*

El epígrafe de Inmovilizado Material ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2024:

Concepto	01/01/2024	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	30/12/2024
<b>COSTE</b>					
Terrenos	422.226,21				422.226,21
3 Naves La Campana	700.815,47				700.815,47
Cesión Uso Edificio Auditorio	15.324.817,52				15.324.817,52
Instalaciones técnicas	2.477.871,10			12.222,00	2.490.093,10
Maquinaria	163.696,91			60.500,00	224.196,91
Ufillaje	3.042,77				3.042,77
Otras instalaciones	1.937.649,74	735.918,22		130.787,59	2.804.355,55
Mobiliario	177.511,19			11.748,77	189.259,96
Equipos proceso de información	233.581,07			10.583,39	244.164,46
Elementos de transporte	39.586,57				39.586,57
Otro Inmovilizado	2.707.066,66			19.053,58	2.726.120,24
Instalaciones en curso	244.895,33	468.372,78		-244.895,33	468.372,78
<b>Total Coste</b>	<b>24.432.760,54</b>	<b>1.204.291,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.637.051,54</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
3 Naves La Campana	-51.846,93	-14.016,31			-65.863,24
Cesión Uso Edificio Auditorio	-11.788.321,20	-1.178.832,12			-12.967.153,32
Instalaciones técnicas	-1.350.875,24	-242.251,14			-1.593.126,38
Maquinaria	-122.619,66	-6.487,94			-129.107,60
Ufillaje	-1.219,90	-324,98			-1.544,88
Otras instalaciones	-907.140,49	-234.488,87			-1.141.629,36
Mobiliario	-123.244,95	-10.219,21			-133.464,16
Equipos proceso de información	-193.971,20	-17.478,76			-211.449,96
Elementos de transporte	-13.386,61	-2.826,48			-16.213,09
Otro Inmovilizado	-2.043.794,45	-163.686,27			-2.207.480,72
<b>Total Amortización</b>	<b>-16.596.420,63</b>	<b>-1.870.612,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-18.467.032,71</b>
<b>DETERIORO DE VALOR</b>					
3 Naves La Campana	0,00				0,00
Cesión Uso Edificio Auditorio	0,00				0,00
Instalaciones técnicas	0,00				0,00
Maquinaria	0,00				0,00
Ufillaje	0,00				0,00
Otras instalaciones	0,00				0,00
Mobiliario	0,00				0,00
Equipos proceso de información	0,00				0,00
Elementos de transporte	0,00				0,00
Otro Inmovilizado	0,00				0,00
<b>Total Deterioro de Valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>7.836.339,91</b>	<b>-666.321,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.170.018,83</b>

La entidad realiza su actividad en el Auditorio de Tenerife, propiedad del Cabildo de Tenerife que le cede su uso a esta entidad. Sin embargo, el terreno donde está construido es de la Autoridad Portuaria, y dicha concesión se encuentra pendiente de tramitación y de valoración.

La cesión de uso que asciende a 15.324.817,52 euros está pendiente de imputación, al cierre del ejercicio 2025, por un importe de 1.178.832,08 euros, mientras que en el ejercicio 2024, era por un importe de 2.357.664,20 euros, euros.

Además, existe otro inmovilizado material que asciende a 8.319.407,51 euros que ha sido subvencionado en 8.181.514,07 euros y que al cierre del ejercicio 2024 quedaba pendiente de imputar 4.023.737,98 euros, mientras que en el ejercicio 2024 otro inmovilizado material que asciende a 8.009.751,86 euros que ha sido subvencionado en 7.876.740,70 euros y que al cierre del ejercicio 2024 quedaba pendiente de imputar 4.405.498,61 euros

A finales del ejercicio 2024 había instalaciones en curso por un importe de 468.372,78 euros, al cierre del ejercicio 2025 disminuyó a 115.699,62 euros.

No existen otras circunstancias que puedan afectar el valor o clasificación de los elementos del inmovilizado material.

La Sociedad tiene adecuadamente cubiertos los riesgos de incendio y robo.



*Rosario Alonso*

No se han producido correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material, ni ha habido cambios en estimaciones que afecten a los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

No existe inmovilizado no afecto directamente a la explotación.

Durante el ejercicio no se ha vendido ningún elemento del inmovilizado material.

Los elementos totalmente amortizados en los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Concepto	2025	2024
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	292.064,64	292.064,64
Maquinaria	115.303,42	114.946,30
Utilillaje	0,00	0,00
Otras instalaciones	22.692,02	22.692,02
Mobiliario	87.127,77	82.221,93
Equipos proceso de información	204.678,25	180.399,65
Elementos de transporte	0,00	0,00
Otro Inmovilizado	1.391.112,92	1.359.201,37
<b>Total</b>	<b>2.112.979,02</b>	<b>2.051.525,91</b>

#### NOTA 6. Activos financieros

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, son incluirse las inversiones en patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

##### 6.1. Activos financieros a largo plazo.

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo (excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se muestra en el cuadro adjunto:

	Activos Financieros a largo plazo			
	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activos fros. VR con cambios en PYG			0,00	0,00
Activos fros. a coste amortizado	19.767,13	19.767,13	19.767,13	19.767,13
Activos fros. VR con cambios en PN			0,00	0,00
Activos fros. a coste			0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>19.767,13</b>	<b>19.767,13</b>	<b>19.767,13</b>	<b>19.767,13</b>

El saldo corresponde con las finanzas constituidas a largo plazo

No hay correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito ni en el ejercicio 2025 ni 2024.

##### 6.2. Activos financieros a corto plazo.

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo (excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se muestra en el cuadro adjunto:



*Rosario Alvarado*

	Activos Financieros a corto plazo			
	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activos fros. VR con cambios en PYG			0,00	0,00
Activos fros. a coste amortizado	216.298,40	239.272,71	216.298,40	239.272,71
Activos fros. VR con cambios en PN			0,00	0,00
Activos fros. a coste			0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos	9.207.177,28	8.936.941,34	9.207.177,28	8.936.941,34
<b>TOTAL</b>	<b>9.423.475,68</b>	<b>9.176.214,05</b>	<b>9.423.475,68</b>	<b>9.176.214,05</b>

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la nota 9. Situación fiscal.

#### a) Activos financieros a corto plazo a coste amortizado

Concepto	2025	2024
Clientes, empresas del grupo y asociadas	314.345,93	378.155,55
Deterioro por provisión	-163.705,15	-170.064,77
Total clientes	150.640,78	208.090,78
Anticipos acreedores	62.922,54	30.345,58
Depósito	0,00	0,00
Crédito al Personal	2.735,08	836,35
Aport. Esp. Autoridad Portuaria	0,00	0,00
Total Partidas a cobrar	65.657,62	31.181,93
<b>Total</b>	<b>216.298,40</b>	<b>239.272,71</b>

#### b) Efectivo y otros activos financieros

Concepto	2025	2024
Caja	7.694,69	8.887,44
Cuentas corrientes a la vista	9.199.482,59	8.928.053,90
<b>Total</b>	<b>9.207.177,28</b>	<b>8.936.941,34</b>

### 6.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La empresa AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

### NOTA 7. Pasivos financieros.

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

#### 7.1. Pasivos financieros a largo plazo.

La sociedad no presenta pasivos financieros a largo plazo



*Rosario Abad*

## 7.2. Pasivos financieros a corto plazo.

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a corto plazo se muestra en el cuadro adjunto:

	Pasivos Financieros a corto plazo			
	Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2025	01/01/2025	31/12/2025	01/01/2025
Pasivos fros. a coste amortizado	3.036.243,48	2.660.462,17	3.036.243,48	2.660.462,17
Pasivos fros. VR con cambios en PYG			0,00	0,00
Derivados de cobertura			0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.036.243,48</b>	<b>2.660.462,17</b>	<b>3.036.243,48</b>	<b>2.660.462,17</b>

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la nota 9. Situación fiscal.

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento de la deuda al cierre del ejercicio 2025							
Concepto	2026	2027	2028	2029	2030	SIGUIENTES	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas	264.874,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	264.874,46
Proveedores de Inmovilizado	9.809,20						9.809,20
Fianzas	255.065,26						255.065,26
Deudas con empresas del grupo y asociados	0,00						0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.771.369,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.771.369,02
Acreedores	2.142.926,38						2.142.926,38
Anticipo clientes	178.896,49						178.896,49
Anticipo deudores	396.257,91						396.257,91
Remuneraciones pendiente de pago	53.288,24						53.288,24
Deudas con características especiales	0,00						0,00
<b>Total</b>	<b>3.036.243,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.036.243,48</b>

Vencimiento de la deuda al cierre del ejercicio 2024							
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	SIGUIENTES	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas	198.194,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198.194,12
Proveedores de Inmovilizado	0,00						0,00
Fianzas	198.194,12						198.194,12
Deudas con empresas del grupo y asociados	0,00						0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.462.268,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.462.268,05
Acreedores*	2.034.178,58						2.034.178,58
Anticipo clientes	160.203,54						160.203,54
Anticipo deudores	215.077,38						215.077,38
Remuneraciones pendiente de pago	52.808,55						52.808,55
Deudas con características especiales	0,00						0,00
<b>Total</b>	<b>2.660.462,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.660.462,17</b>

- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
- No existen préstamos ni en el ejercicio actual ni en el anterior.



*Rosario Alonso*

### 7.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

#### Exposición al riesgo de crédito.

Básicamente se refiere a las ventas a crédito de clientes, que en general es a 15 días, gestionándose mediante análisis detallados de cada cliente antes de concederle el crédito, revisión periódica de los saldos pendientes.

#### Exposición al riesgo de liquidez.

La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente.

### **NOTA 8.** Fondos propios

El Capital Social de la Firma asciende a 1.462.287,83 euros, está constituida por 25 acciones de 58.491,5132 euros cada una de valor nominal, suscritas y desembolsadas, íntegramente, por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, siendo el accionista único una entidad pública que responde de la continuidad de la empresa.

El epígrafe de Fondos Propios ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2025:

Concepto	01/01/2025	Aumentos	Disminuciones	Ajustes	31/12/2025
Capital escriturado	1.462.287,83				1.462.287,83
Reservas	390.947,17			15.756,91	406.704,08
Resultado ejercicios anteriores	-141.787,20	87.638,45			-54.148,75
Aportación de socios	3.254.241,28	3.524.038,00	-3.254.241,28		3.524.038,00
Resultado del ejercicio	-3.166.602,83	-3.483.091,91	-3.166.602,83		-3.483.091,91
<b>Total</b>	<b>1.799.086,25</b>	<b>128.584,54</b>	<b>-6.420.844,11</b>	<b>15.756,91</b>	<b>1.855.789,25</b>

El epígrafe de Fondos Propios ha presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2024:

Concepto	01/01/2024	Aumentos	Disminuciones	Ajustes	31/12/2024
Capital escriturado	1.462.287,83				1.462.287,83
Reservas	339.698,49			51.248,68	390.947,17
Resultado ejercicios anteriores	-251.016,57	-2.991.415,51	3.100.644,88		-141.787,20
Aportación de socios	3.100.644,88	3.254.241,28	-3.100.644,88		3.254.241,28
Resultado del ejercicio	-2.991.415,51	-3.166.602,83	-2.991.415,51		-3.166.602,83
<b>Total</b>	<b>1.660.199,12</b>	<b>-2.903.777,06</b>	<b>-2.991.415,51</b>	<b>51.248,68</b>	<b>1.799.086,25</b>

Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

#### Reserva Legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo de 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene constituida esta reserva en el límite mínimo exigido por la legislación vigente, al tener 15.899,41 € que representa el 1% del capital social,.



*Rosario Abreu*

ya que la sociedad ha tenido pérdidas en ejercicios anteriores o bien, el beneficio no ha sido el suficiente para llegar a dicho límite,

## NOTA 9. Situación fiscal

### 9.1. Impuestos sobre beneficios

1. Gastos por impuesto sobre beneficios corriente: en el presente ejercicio y en el anterior el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.
2. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:  
  
No hay contabilizados los créditos por bases imponibles negativas, ni en este ejercicio ni en el anterior, debido a que la entidad su único accionista es una entidad pública.
3. Deducción por inversión de beneficios: La entidad no se ha acogido a la deducción por inversión de beneficios.
4. Permanecen abiertos a inspección, principalmente, el Impuesto Sobre Sociedades desde 2018 hasta la fecha y, las retenciones a cuenta sobre el Impuesto Sobre la Renta de Personas Físicas y el Impuesto General Indirecto Canario desde 2019 hasta la fecha.

### 9.2. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Pública en el ejercicio 2025 y 2024 se desglosan de la siguiente manera:

A LARGO PLAZO				
Concepto	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Impuesto Diferido		1.313.686,99		1.708.540,38
HP deudora por subvenciones concedidas				
<b>Total saldo Administraciones Públicas a L/P</b>	<b>0,00</b>	<b>1.313.686,99</b>	<b>0,00</b>	<b>1.708.540,38</b>

A CORTO PLAZO				
Concepto	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Retenciones IRPF		204.746,12		211.034,93
Retenciones IRPF Arrendamientos		2.339,85		2.135,87
Seguridad Social		64.040,35		48.629,63
IGIC*	306.485,61	105,84	296.401,26	105,84
IVA				
Otros tributos		9.055,00		
Impuesto de sociedades	47.792,43		38.940,90	
<b>Total saldo Administraciones Públicas a C/P</b>	<b>354.278,04</b>	<b>280.287,16</b>	<b>335.342,16</b>	<b>261.906,27</b>
HP deudora por subvenciones concedidas	1.057.566,90		299.999,70	
HP acreedora por subvenciones a reintegrar		9.055,00		
<b>Total</b>	<b>1.411.844,94</b>	<b>289.342,16</b>	<b>635.341,86</b>	<b>261.906,27</b>



*Rosario Alay*



ACTIVIDAD	ÓRGANO CONCEDENTE	PTE EJECUTAR 2024	CONCEDIDO 2025	EJECUTADO 2025	PTE EJECUTAR 2025	REINTEGRO RDO	PTE REINTEGRO 2025
Adquisición de un clavicémbalo	Cabildo Tenerife		40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
Revestimiento Cerámico ARCO 2025	Cabildo Tenerife		40.000,00	30.945,00	0,00	0,00	9.055,00
Distrito de las Artes Resto	Cabildo Tenerife		767.569,40	271.210,65	496.358,75	0,00	0,00
Obras de mejora del parking	Cabildo Tenerife	136.469,95		0,00	136.469,95	0,00	0,00
Adquisición de pianos	Cabildo Tenerife	500.000,00		0,00	500.000,00	0,00	0,00
Adecuación Naves Almaceneramientos (Tronjas)	Cabildo Tenerife	500.000,00		7.500,00	892.500,00	0,00	0,00
RENOVACIÓN PLATAFORMAS ELEVADORAS	Cabildo Tenerife	835.400,00		0,00	835.400,00	0,00	0,00
A.E.K. SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD	Cabildo Tenerife	750.000,00		0,00	750.000,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>3.121.869,95</b>	<b>847.569,40</b>	<b>309.655,65</b>	<b>3.650.728,70</b>	<b>0,00</b>	<b>9.055,00</b>

La sociedad Auditorio de Tenerife, S.A.U., ha recibido durante el **ejercicio 2024** las siguientes subvenciones de capital:

- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 10 de junio de 2024, se otorga aportación de capital para "**Adecuación Naves Almaceneramientos (Tronjas)**" por un importe de 900.000,00 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de enero de 2024 al 31 de octubre de 2025.
- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 4 de junio de 2024, se otorga aportación de capital para "**Renovación plataformas elevadoras de escenario de la sala sinfónica**" por un importe de 850.000,00 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de enero de 2024 al 31 de octubre de 2025.
- Con Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 14 de noviembre de 2024, se otorga aportación de capital para "**Implantación del sistema de gestión de la accesibilidad universal en auditorio de Tenerife**" por un importe de 750.000,00 € cuyo plazo de ejecución es del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

ACTIVIDAD	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASO PYG	SALDO FINAL
ENFRIADORA Y NUEVAS INSTALACIONES	10.725,19	0,00		-10.642,91	82,28
ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO	82.318,03	0,00		-40.861,32	41.456,71
TRAMOYA Y MAQUINARIA ESCÉNICA	411.775,80	0,00		-86.420,45	325.355,35
NAVE TALLER ESCENOGRAFÍA	52.426,54	0,00		-11.037,48	41.389,06
ADECUACIÓN PARKING	34.823,15	0,00		-7.418,99	27.404,16
CONCHA ACÚSTICA	280.117,92	0,00		-48.861,26	231.256,66
MATERIAL INVENTARIABLE Y EQUIPAMIENTO	580.322,75	0,00		-155.111,02	425.211,73
SALA ESCUELA CORAL	101.990,51	0,00		-31.275,31	70.715,20
TRAMOYA Y MAQUINARIA ESCÉNICA 2º Y 3º FASE	327.316,59	0,00		-56.075,24	271.241,35
NAVE ALMACÉN LA CAMPANA	1.049.090,79	0,00		-13.555,47	1.035.535,32
CCTV (CIRCUITO CERRADO TV)	276.238,97	0,00		-48.672,43	227.566,54
MEJORAS SALA CASTILLO	39.264,65	0,00		-6.808,28	32.456,37
ENFRIADORA 2º Y 3º FASE	167.589,80	0,00		-28.325,02	139.264,78
ILUMINACIÓN SALA SINFONICA Y DE CÁMARA	192.805,53	0,00		-32.867,40	159.938,13
MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS	30.467,51	0,00		-4.999,90	25.467,61
SEÑALÉTICA/ILUMINACIÓN EXTERIOR	59.374,98	0,00		-7.499,99	51.874,99
ACONDIC./MEJORA SALA SINFÓNICA	36.147,33	828.589,28		-14.412,28	850.324,33
RENOVACIÓN ESTRUCTURA CABLEADO DIGITAL	208.748,00	211.252,00		0,00	420.000,00
PLATAFORMAS ELEVADORAS	0,00	14.600,00		0,00	14.600,00
OBRAS DE MEJORA PARKING	0,00	13.530,05		0,00	13.530,05
MARCA "MAPAS"	0,00	75.000,00		-3.125,00	71.875,00
DERECHOS USO EDIFICIO	3.536.496,32	0,00		-1.178.832,12	2.357.664,20
<b>TOTAL</b>	<b>7.478.040,36</b>	<b>1.142.971,33</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.786.801,87</b>	<b>6.834.209,82</b>

Los saldos de subvenciones de capital pendientes de ejecutarse del ejercicio 2024 son los siguientes:



*Rosario Abreu*

ACTIVIDAD	ÓRGANO	PTE EJECUTAR	CONCEDIDO	EJECUTADO	PTE EJECUTAR	REINTEGRO	PTE
	CONCEDENTE	2023	2024	2024	2024	RDO	REINTEGRO
Acondicionamiento y mejora de la Sala Sinfónica de Auditorio	Cabildo Tenerife	883.852,67		828.589,28	0,00	55.263,39	0,00
Renovación estructura del cableado digital	Cabildo Tenerife	211.252,00	0,00	211.252,00	0,00	0,00	0,00
Obras de mejora del parking	Cabildo Tenerife	150.000,00		13.530,05	136.469,95	0,00	0,00
Adquisición de pianos	Cabildo Tenerife	500.000,00			500.000,00	0,00	0,00
Adecuación Naves Almacenamientos (Tronjas)	Cabildo Tenerife		900.000,00	0,00	900.000,00	0,00	0,00
MARCA "MAPAS"	Cabildo Tenerife		75.000,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00
RENOVACIÓN PLATAFORMAS ELEVADORAS	Cabildo Tenerife		850.000,00	14.600,00	835.400,00	0,00	0,00
A.E.K. SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD	Cabildo Tenerife		750.000,00		750.000,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.745.104,67</b>	<b>2.575.000,00</b>	<b>1.142.971,33</b>	<b>3.121.869,95</b>	<b>55.263,39</b>	<b>0,00</b>

## 10.2. Subvenciones de explotación

La sociedad Auditorio de Tenerife, S.A.U., ha recibido las siguientes subvenciones de explotación durante el **ejercicio 2025**:

- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 11 de julio de 2025, se otorga aportación para el **Desarrollo de Actividades y Servicios Culturales** por un importe de 5.047.516,21 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.
- Según Resolución del Área de Empleo, Educación y Juventud de fecha de 03 de diciembre de 2025, se otorga aportación para **La Realización de Proyectos Educativos en los Centros Educativos** por un importe de 290.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 09 de diciembre de 2025, se otorga aportación para el **Desarrollo y Organización: PROYECTO MAPAS** por un importe de 400.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de Julio de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 18 de noviembre de diciembre de 2025, se otorga aportación para el **Izquierda Escenificada 2025** por un importe de 310.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 18 de noviembre de diciembre de 2025, se otorga aportación para el **Programa Coral Sinfónico** por un importe de 230.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 30 de junio de 2025, se otorga aportación para el **40 Aniversario Delirium Teatro** por un importe de 250.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 30 de junio de 2025, se otorga aportación para la **Ópera Barroca Escenificada** por un importe de 240.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 26 de noviembre de 2025, se otorga aportación para la **Plataforma de Difusión Digital de Contenidos Audiovisuales** por un importe de 100.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2027.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 12 de diciembre de 2025, se otorga aportación para la **Línea Editorial** por un importe de 70.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Según Orden del Instituto Nacional de las Artes Escénicas emitido con fecha 17 de octubre de 2025, por las que se conceden las Ayudas a La Danza, La lírica y La Música en 2025, se le ha concedido a



*Rosario Abreu*

favor de "Auditorio de Tenerife S.A.U", por importe de treinta y dos mil euros (32.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar las actividades **Danza**, y por importe de cuarenta y cuatro mil euros (44.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar las actividades **Lirica**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

- Según Orden de la Excm. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias emitido con fecha 30 de julio de 2025, relativa a la concesión de subvención nominada a favor de "Auditorio de Tenerife S.A.U", por importe de ciento veinte mil euros (120.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar **Actividades Culturales para el 2025**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

- Según Orden de la Excm. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias emitido con fecha 12 de diciembre de 2025, relativa a la concesión de subvención nominada a favor de "Auditorio de Tenerife S.A.U", por importe de cien cincuenta mil euros (150.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar las actividades denominada **Opera en minúscula**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2025 al 20 de octubre de 2025.

El detalle de los movimientos habidos de cada una de las subvenciones de explotación en el ejercicio 2025, se muestra en el cuadro adjunto:

ACTIVIDAD	ÓRGANO CONCEDENTE	PTE EJECUTAR 2024	CONCEDIDO 2025	EJECUTADO 2025	PTE EJECUTAR 2025	REINTEGRO RDO	PTE REINTEGRO 2025
Aportación específica Educación Artística 2024/25	Cabildo Tenerife	1.448.041,91		1.448.041,91	0,00		
A.E. PRÁCTICAS. FORMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	Cabildo Tenerife	61.412,34		15.823,66	45.588,68		
A.E. MAPAS 2024	Cabildo Tenerife	325.000,00		325.000,00	0,00		
PROYECTOS EDUCATIVOS 2024	Cabildo Tenerife	243.863,02		243.863,02	0,00		
A.E. PROGRAMA DE ACTIV. ARTES ESCÉNICAS COLEGIOS DE LA ISLA	Cabildo Tenerife	108.000,00		31.042,49	76.957,51		
APORTACIÓN ESPECÍFICA ÚNICA CULTURA 25/26	Cabildo Tenerife		5.047.516,21	3.828.934,01	1.218.582,20		
APORT. ESPECÍFICA EDUCACIÓN SEP25/AGO26	Cabildo Tenerife		290.000,00	47.465,62	242.534,38		
APORTACIÓN ESPECÍFICA MAPAS 2025	Cabildo Tenerife		400.000,00	0,00	400.000,00		
APORTACIÓN ESPECÍFICA ZARZUELA	Cabildo Tenerife		310.000,00	203.162,12	106.837,88		
APORTACIÓN ESPECÍFICA CORAL SINFÓNICA	Cabildo Tenerife		230.000,00	104.969,63	125.030,37		
APORTACIÓN ESPECÍFICA DELIRIUM TEATRO	Cabildo Tenerife		250.000,00	250.000,00	0,00		
APORTACIÓN ESPECÍFICA ÓPERA BARROCA	Cabildo Tenerife		240.000,00	141.617,56	98.382,44		
APORTACIÓN ESPECÍFICA PLATAFORMAS CONTENIDOS DIGITALES	Cabildo Tenerife		100.000,00	0,00	100.000,00		
APORTACIÓN ESPECÍFICA LÍNEA EDITORIAL	Cabildo Tenerife		70.000,00	7.077,00	62.923,00		
SUBV. INAEM DANZA 2025	Ministerio Cultura		32.000,00	32.000,00	0,00		
SUBV. INAEM ÓPERA 2025	Ministerio Cultura		44.000,00	44.000,00	0,00		
ACTIVIDADES CULTURALES	Gobierno Canaria		120.000,00	120.000,00	0,00		
ÓPERA EN MINISCULA	Gobierno Canaria		150.000,00	150.000,00	0,00		
<b>TOTAL</b>		<b>2.184.317,27</b>	<b>7.283.516,21</b>	<b>6.992.997,02</b>	<b>2.476.836,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La sociedad Auditorio de Tenerife, S.A.U., ha recibido las siguientes subvenciones de explotación durante el **ejercicio 2024**:

- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 26 de agosto de 2024, se otorga aportación para el **Desarrollo de actividades y servicios culturales** por un importe de 4.847.516,21 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.

- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 16 de diciembre de 2024, se otorga aportación para **Los Premios Max de las artes escénicas** por un importe de 249.997,80 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2024 hasta el 15 de octubre de 2024.

- Según Orden de la Excm. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura emitido con fecha 28 de noviembre de 2024, relativa a la concesión de subvención nominada a favor de




"Auditorio de Tenerife S.A.U.", por importe de cien mil euros (150.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar las actividades denominada **El niño y los sortilegios – Opera de Tenerife 2024**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- Según Orden de la Excm. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura emitido con fecha 30 de diciembre de 2024, relativa a la concesión de subvención nominada a favor de "Auditorio de Tenerife S.A.U", por importe de cien mil euros (120.000,00 €), para financiar los gastos necesarios para realizar **las actividades culturales programadas en 2024**, cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
- Según Resolución del Área de Empleo, Educación y Juventud de fecha de 12 de diciembre de 2024, se otorga aportación para **PRÁCTICA. Fomento de la empleabilidad de personas cualificadas** por un importe de 61.412,34 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 18 de octubre de 2024, se otorga aportación para el **Desarrollo y organización PROYECTO MAPAS** por un importe de 400.00,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025. (75.000 € se destinan a la adquisición de la marca por lo que se imputa a subvenciones de capital. Ver cuadro subvenciones de capital)
- Según Resolución del Área de Empleo, Educación y Juventud, por la que se conceden aportación específica para **Proyectos educativos 2024**, convocadas por resolución de 21 de noviembre de 2024, por un importe de 290.000,00 € cuyo plazo de ejecución es el 1 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.
- Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se conceden **ayudas a la danza, la lírica y la música en 2024**, convocadas por resolución de 7 de marzo de 2024, por un importe de 20.000,00 € (Danza) y de 30.000,00 € (Lírica) cuyo plazo de ejecución es el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
- Según Resolución del Área de Cultura, Museos y Deportes de fecha de 11 de diciembre de 2024, se otorga aportación para el **Desarrollo de actividades de artes escénicas en los colegios** por un importe de 140.000,00 € cuyo plazo de ejecución es desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025

El detalle de los movimientos habidos de cada una de las subvenciones de explotación en el ejercicio 2024, se muestra en el cuadro adjunto:

ACTIVIDAD	ÓRGANO CONCEDENTE	PTE EJECUTAR 2023	CONCEDIDO 2024	EJECUTADO 2024	PTE EJECUTAR 2024	REINTEGRO RDO	PTE REINTEGRO 2024
Actividades y Desarrollos culturales 2023	Cabildo Tenerife	1.490.429,73		1.490.429,73	0,00		
Aportación específica Educación Artística 2023/24	Cabildo Tenerife	249.899,69		245.299,68	0,00	4.600,01	
Aportación específica Educación Artística 2024/25	Cabildo Tenerife	0,00	4.847.516,21	3.405.474,30	1.442.041,91		
E.A. Premios MAX	Cabildo Tenerife	0,00	249.997,80	249.997,80	0,00		
SUBV. GOBCAN ÓPERA 2024	Gobierno de Canarias	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00		
SUBV. GOBIERNO CANARIAS 2024 (GTOS. CORRIENTES)	Gobierno de Canarias	0,00	120.000,00	120.000,00	0,00		
A.E. PRÁCTICAS. FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	Cabildo Tenerife	0,00	61.412,34		61.412,34		
A.E. MAPAS 2024	Cabildo Tenerife	0,00	325.000,00		325.000,00		
PROYECTOS EDUCATIVOS 2024	Cabildo Tenerife	0,00	290.000,00	29.136,98	260.863,02		
SUBV. INAEM DANZA 2024	Cabildo Tenerife	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00		
SUBV. INAEM ÓPERA 2024	Cabildo Tenerife	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00		
A.E. PROGRAMA DE ACTIV. ARTES ESCÉNICAS COLEGIOS DE LA I	Cabildo Tenerife	0,00	140.000,00	43.000,00	97.000,00		
<b>TOTAL</b>		<b>1.740.329,42</b>	<b>6.233.926,35</b>	<b>5.783.338,49</b>	<b>2.186.317,27</b>	<b>4.600,01</b>	<b>0,00</b>



*Rosario Alonso*

**NOTA 11.** Operaciones con partes vinculadas**11.1. Identificación de las personas o empresa con las que se han realizado las operaciones vinculadas**

- Excmo Cabildo Insular de Tenerife: poseedor del 100% de las acciones del Auditorio de Tenerife

Tal y como se indica en la NECA 15ª la sociedad está exenta de incluir la información recogida en este apartado de la memoria relativo a las operaciones con partes vinculadas, cuando la primera esté controlada o influida de forma significativa por una Administración Pública estatal, autonómica o local y la otra empresa también esté controlada o influida de forma significativa por la misma Administración Pública, salvo que exista influencia significativa entre ambas.

**11.2. Operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones principales realizadas con el Cabildo Insular de Tenerife son subvenciones y aportaciones

	2025	2024
<b>Aportación de socios</b>	3.524.038,00	3.254.241,28
<b>Subvenciones Capital</b>	847.569,40	2.575.000,00
<b>Subvenciones explotación</b>	6.937.516,21	6.233.926,35
	<b>11.309.123,61</b>	<b>12.063.167,63</b>

**11.3. Saldos pendientes con partes vinculadas**

En el ejercicio 2025 está pendiente de cobro subvenciones por un importe de 1.057.566,90 €, mientras que en el ejercicio 2024 fue de 299.999,70 €.

Las subvenciones de explotación y de capital concedidas por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife se encuentra detallada en la nota 10 de la memoria.

**11.4. Importe de sueldos, dietas y remuneraciones de la alta dirección y del Órgano de Administración**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y del personal que ejerce labores de alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

Conceptos	2025	2024
Alta dirección	61.787,02	59.917,24
Consejo de Administración	4.397,00	3.725,00

No hubo anticipos y créditos a los miembros del órgano de administración en los ejercicios 2025 y 2024.

**Independencia del Órgano de Administración.**

En cumplimiento de las establecido en la Ley 26/2003 de 17 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, los miembros del Órgano de Administración no tienen participación en empresas con objeto social idéntico, análogo o complementario al de la empresa.



*Rosario Gil*

**NOTA 12. Ingresos y gastos**

Detalle de las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias:

**12.1. Importe neto de la cifra de negocios**

El desglose del importe neto de la cifra de negocios para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Ventas	2.627,24	3.459,00
Prestaciones de servicio	2.737.602,02	2.532.346,83
<b>Total</b>	<b>2.740.229,26</b>	<b>2.535.805,83</b>

**12.2. Otros ingresos de explotación**

El desglose de otros ingresos de explotación para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Ingresos accesorios y otros de gestión cte.	0,00	0,00
Subvenciones de explotación	6.992.997,02	5.783.338,49
<b>Total</b>	<b>6.992.997,02</b>	<b>5.783.338,49</b>

**12.3. Aprovisionamientos**

El desglose de los aprovisionamientos para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Compra de mercaderías	-774,94	-135,00
Variación de existencias	-597,17	-1.830,84
Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00
Deterioro de mercaderías	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>-1.372,11</b>	<b>-1.965,84</b>

**12.4. Gastos de personal**

El desglose de los gastos de personal para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Sueldos y salarios	-1.834.195,47	-1.641.442,53
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	-501.802,82	-415.542,68
Otros gastos sociales	-22.215,24	-10.940,98
<b>Total</b>	<b>-2.358.213,53</b>	<b>-2.067.926,19</b>

**12.5. Otros gastos de explotación**

El desglose de los otros gastos de explotación para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:



*Rosario Al...*

Concepto	2025	2024
Arrendamientos y cánones	-362.458,03	-339.328,88
Reparaciones y conservación	-1.168.595,17	-736.051,88
Servicios profesionales independientes	-313.229,60	-318.929,88
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	-11.005,64	-10.319,15
Servicios bancarios y similares	-8.769,10	-9.448,10
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-773.448,57	-991.017,95
Suministros	-342.597,23	-396.790,30
Otros servicios	-7.793.953,05	-6.583.051,25
Otros tributos	-54.432,60	-25.334,74
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	0,00
Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de créditos por op. Com.	0,00	-38.503,66
Reversión del deterioro de créditos por op. Com.	6.360,12	4.384,37
<b>Total</b>	<b>-10.822.128,87</b>	<b>-9.444.391,42</b>

## 12.6. Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Ingresos extraordinarios	0,02	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	-8.911,03
<b>Total</b>	<b>0,02</b>	<b>-8.911,03</b>

## NOTA 13. Provisiones y contingencias

Concepto	01/01/2025	Aumentos	Disminuciones	31/12/2025
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>				
Provisión para impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por retribuciones al personal	4.115,32	0,00	0,00	4.115,32
<b>PROVISIONES CORTO PLAZO</b>				
Otras responsabilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>4.115,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.115,32</b>

Por determinadas dudas sobre el criterio que, en atención a la normativa vigente, debe seguir la entidad, motivo por el cual con fecha 9 de marzo de 2020 se presentó escrito solicitando aclaración a la Agencia Tributaria Canaria. Hasta 4 de julio de 2018 la entidad podría estar asumiendo un riesgo fiscal al poder resultar de aplicación un criterio distinto al seguido hasta dicha fecha.



*Rosario Abreu*

**NOTA 14.** Otra información**14.1. Personal**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías es el siguiente:

Categoría	EJERCICIO 2025			EJERCICIO 2024		
	FIJOS			FIJOS		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ADJUNTA A LA JEFATURA DE ADMON		1,00	1,00		1,00	1,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1,74	1,74		1,86	1,86
AYUDANTE MARKETING		0,88	0,88		0,64	0,64
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1,00	1,00		1,00	1,00
COORDINADORA DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA			0,00		1,00	1,00
COORDINADORA DE PRODUCCIÓN DE ÓPERA			0,00		1,00	1,00
COORDINADORA DE PUBLICIDAD		1,00	1,00		1,00	1,00
DIRECTOR ARTÍSTICO	1,00		1,00	1,00		1,00
DIRECTOR COMUNICACIÓN	1,00		1,00	0,79		0,79
DIRECTOR DE EVENTOS Y PROGRAMAS CULTURALES		1,00	1,00		1,00	1,00
DIRECTOR TÉCNICO ADJUNTO	1,00		1,00	1,00		1,00
GERENTE	1,00		1,00	1,00		1,00
JEFE DE AUDIOVISUALES	1,00		1,00	1,00		1,00
JEFE DE ILUMINACIÓN			0,00	1,00		1,00
JEFE DE OPERACIONES			0,00	1,00		1,00
JEFE MAQUINISTA Y TALLER DE CREACIÓN ESCÉNICA	0,90		0,90	1,00		1,00
JEFE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1,00		1,00	1,00		1,00
MAQUINISTA			0,00	0,05		0,05
MONITOR TEATRO	2,00	0,67	2,66	2,00	0,67	2,66
PROFESOR DE TEATRO	1,00		1,00	1,00		1,00
RESPONSABLE DE SONIDOS	1,00		1,00		1,00	1,00
RESPONSABLE DE CONGRESOS Y EVENTOS			0,00		1,00	1,00
RESPONSABLE DE RRII Y SECRETARÍA ARTÍSTICA		1,00	1,00		1,00	1,00
RESPONSABLE LOGÍSTICA	1,00		1,00	1,00		1,00
TÉCNICO AUXILIAR ESPECIALISTA		4,00	4,00		1,00	1,00
TÉCNICO ILUMINACIÓN	1,29		1,29	1,00		1,00
TÉCNICO MAQUINISTA	1,00		1,00	1,00		1,00
TÉCNICO PROGR. Y PROYEC. CULTURALES		1,00	1,00		1,00	1,00
<b>TOTAL MEDIA</b>	<b>14,19</b>	<b>13,28</b>	<b>27,47</b>	<b>14,83</b>	<b>14,17</b>	<b>29,00</b>



*Rosario Ab...*

Categoría	NO FIJOS			No FIJOS		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ADJUNTO A LA JEFATURA DE MAQUINISTAS Y RESPON	1,00		1,00	1,00		1,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,49	5,85	7,33	1,00	1,68	2,68
AYUDANTE CONGRESOS		2,00	2,00		1,00	1,00
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		7,20	7,20		6,45	6,45
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1,00		1,00	1,37	0,49	1,86
COORDINADOR EDUCATIVO		1,00	1,00		1,00	1,00
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN			0,00	1,00		1,00
JEFE DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1,00	1,00		1,00	1,00
JEFE DE SALA		1,00	1,00		1,00	1,00
MONITOR TEATRO			0,00	2,00	0,67	2,67
PROFESOR DE TEATRO	1,93	1,70	3,62	0,26	2,18	2,44
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	1,00		1,00	1,00		1,00
TÉCNICO DE PRENSA		1,00	1,00		1,00	1,00
TÉCNICO DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	0,33		0,33			0,00
TÉCNICO DE RRHH		0,39	0,39			0,00
TÉCNICO MUSICOLOGO		0,57	0,57			0,00
TÉCNICO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1,00		1,00	0,63		0,63
TÉCNICO JURÍDICO	1,00		1,00	1,00		1,00
<b>TOTAL MEDIA</b>	<b>8,75</b>	<b>21,70</b>	<b>30,45</b>	<b>9,26</b>	<b>16,47</b>	<b>25,73</b>
<b>TOTALES</b>	<b>22,94</b>	<b>34,98</b>	<b>57,92</b>	<b>23,34</b>	<b>29,05</b>	<b>52,38</b>

Las personas empleadas al cierre del ejercicio por categorías es el siguiente:

Categoría	2025			2024		
	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
ADJUNTA A LA JEFATURA DE ADMON						
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	1		2	2
AYUDANTE MARKETING		1	1		1	1
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1	1		1	1
COORDINADORA DE PRODUCCION ARTÍSTICA			0		1	1
COORDINADORA DE PRODUCCION DE ÓPERA			0		1	1
COORDINADORA DE PUBLICIDAD		1	1		1	1
DIRECTOR ARTÍSTICO	1		1	1		1
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN	1		1	1		1
DIRECTOR DE EVENTOS Y PROGRAMAS CULTURALES		1	1		1	1
DIRECTOR TÉCNICO ADJUNTO	1		1	1		1
GERENTE	1		1	1		1
JEFE DE AUDIOVISUALES	1		1	1		1
JEFE DE ILUMINACIÓN	0		0	1		1
JEFE DE OPERACIONES	0		0	1		1
JEFE MAQUINISTA Y TALLER DE CREACIÓN ESCÉNICA	0		0	1		1
JEFE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1		1	1		1
MONITOR TEATRO	3	1	4	3	1	4
PROFESOR DE TEATRO	1		1	1		1
RESPONSABLE DE CONGRESOS Y EVENTOS	0		0		1	1
RESPONSABLE DE RRH Y SECRETARÍA TÉCNICA	0		0		1	1
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA	1		1	1		1
RESPONSABLE DE SONIDO	1		1			0
TÉCNICO AUXILIAR ESPECIALISTA		5	5		1	1
TÉCNICO ILUMINACION	1		1	1		1
TÉCNICO MAQUINISTA	1		1	1		1
TÉCNICO Progr. y Proyec. Culturales		1	1		1	1
<b>TOTAL MEDIA</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>30</b>



*Rosario Alonso*

Categoría	2025			2024		
	NO FIJOS			NO FIJOS		
	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
ADJUNTO A LA JEFATURA DE MAQUINISTAS Y RESPONSABLE EN PRODUCCIONES	1		1	1		1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8	9	2	4	6
AYUDANTE CONGRESOS		2	2		2	2
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		7	7		8	8
AYUDANTES DE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1		1	1		1
TÉCNICO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA	1		1	1		1
COORDINADOR EDUCATIVO		1	1		1	1
JEFE DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1	1		1	1
JEFE DE SALA		1	1		1	1
PROFESOR DE TEATRO	1	3	4	1	2	3
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	1		1	1		1
TÉCNICO DE PRENSA		1	1		1	1
TÉCNICO DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1		1			0
TÉCNICO DE RRHH		1	1			0
TÉCNICO MUSICÓLOGO		1	1			0
TÉCNICO JURIDICO	1		1	1		1
TOTAL MEDIA	8	26	34	8	20	28
TOTALES	22	39	61	24	34	58

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

#### 14.2. Otra información

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa que los honorarios abonados a por la auditoría de las cuentas anuales fueron los siguientes:

Concepto	2025	2024
<b>Honorarios del auditor</b>		
Honorarios por auditoría de cuentas	4.900,00	5.475,00
Honorarios por servicios de verificación	4.200,00	5.078,50
Honorarios por asesoramiento fiscal		
Honorarios por otros servicios prestados		
<b>Total</b>	<b>9.100,00</b>	<b>10.553,50</b>

#### 14.3. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha, ni otros que pudieran afectar al principio de empresa en funcionamiento.

#### 14.4. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como miembros del consejo de administración, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).



*Rosario Abiz*

**NOTA 15.** Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla el período medio de pago a proveedores:

Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	<i>días</i>	<i>días</i>
Período medio de pago a proveedores	29,55	23,63
Ratio de operaciones pagadas	30,83	23,79
Ratio de operaciones pdtes. de pago	20,64	22,54
	<i>importe (euros)</i>	<i>importe (euros)</i>
Total de pagos realizados	11.377.198,85 €	10.317.306,55 €
Total de pagos pendientes	1.635.401,91 €	1.489.039,66 €
	<i>importe (euros)</i>	<i>importe (euros)</i>
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.506.384,65 €	7.698.434,07 €
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	48,40%	74,62%
	<i>Nº fras.</i>	<i>Nº fras.</i>
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.712	2.585
Porcentaje sobre el total de facturas	40,67%	68,91%

En Santa Cruz de Tenerife de 03 de marzo de 2026



*Rotario*

# INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2025

## AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.



Cód. Validación: 7QM5DM9Z9MPFZC376LARGAE  
Verificación: <https://auditoriodetenerife.ssaiaelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 57 de 65

*Rosario Alva*

## ÍNDICE

<b>NOTA 1. Evolución de los negocios</b>	<b>3</b>
<b>NOTA 2. Situación de la sociedad</b>	<b>3</b>
<b>NOTA 3. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del ejercicio</b>	<b>4</b>
<b>NOTA 4. Adquisición de acciones propias</b>	<b>4</b>
<b>NOTA 5. Hechos significativos del ejercicio</b>	<b>4</b>
<b>NOTA 6. Evolución previsible de la sociedad</b>	<b>4</b>



*Roberto Alvarado*

## AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.

### Informe de Gestión del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2025

#### NOTA 1. Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2025 la sociedad ha alcanzado un volumen de negocio de 2.740.229,26 euros, mientras que en el ejercicio 2024 alcanzó un importe de 2.535.805,83 euros.

Concepto	2025	2024
Ventas	2.627,24	3.459,00
Devoluciones de ventas y operaciones similares	2.737.602,02	2.532.346,83
Rappels sobre ventas	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2.740.229,26</b>	<b>2.535.805,83</b>

La variación del volumen de negocio de 2025 respecto a 2024 ha supuesto un aumento de 204.423,43 euros, mientras que la variación del volumen de negocio de 2024 respecto a 2023 supuso un aumento de 448.821,12 euros.

Concepto	2025	2024
Variación del volumen de negocio	204.423,43	448.821,12

Los resultados obtenidos se pueden resumir mediante las siguientes cifras y ratios:

Concepto	2025	2024
Resultado de explotación	-3.483.091,91	-3.166.602,83
Aportación Socios	3.524.038,00	3.254.241,28
<b>TOTAL</b>	<b>40.946,09</b>	<b>87.638,45</b>

Concepto	2025	2024
Resultado de explotación (beneficio)	40.946,09	87.638,45
% rentabilidad sobre las ventas	1,49%	3,46%

#### NOTA 2. Situación de la sociedad

La situación de la sociedad se puede resumir mediante las siguientes cifras y ratios:

Concepto	2025	2024
Total Activo	16.558.692,70	17.101.756,53
Total Patrimonio Neto	5.796.900,43	6.924.755,69
Total Pasivo	10.761.792,27	10.177.000,84



*Rosario Abreu*

Concepto	2025	2024
Activo corriente	10.851.098,63	9.831.033,84
Pasivo corriente	9.443.989,96	8.464.345,14
<b>Fondo de maniobra</b>	<b>1.407.108,67</b>	<b>1.366.688,70</b>
Existencias	15.883,85	16.481,02
<b>Test Ácido</b>	<b>1.391.224,82</b>	<b>1.350.207,68</b>
Pasivo corriente	9.443.989,96	8.464.345,14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.207.177,28	8.936.941,34
<b>Ratio de efectivo</b>	<b>97,49%</b>	<b>105,58%</b>

### **NOTA 3.** Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del ejercicio

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2025 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida en las mismas, con excepción de lo manifestado en la nota. Hechos posteriores al cierre de la Memoria.

### **NOTA 4.** Adquisición de acciones propias

No se han adquirido acciones propias de la sociedad.

### **NOTA 5.** Hechos significativos del ejercicio

Durante el ejercicio 2025 no han acontecido hechos significativos que deban ser comunicados.

### **NOTA 6.** Evolución previsible de la sociedad

- La cifra de negocios se compone principalmente de los ingresos de taquilla, congresos, subvenciones, parking y cafetería.

Para el año 2026, se mantiene la actividad, se estima que el ejercicio 2026 finalice con una cifra de negocios por importe de 2,3 millones de euros.

- Control de los gastos de estructura y de mantenimiento del edificio para no producir pérdidas, por lo que, el resultado de la empresa se asemejará al importe concedido como Aportación Genérica.

- Incremento en la partida de gastos de personal por la autorización a la creación de nuevas plazas. Incremento considerable de la actividad principal de la entidad, lo que implica incremento en gastos por servicios exteriores.

- Al estar estas actividades financiados por el ECIT, se incrementa en la misma proporción la partida de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

- Seguir mejorando la gestión de cobro con cliente.



*Domin Alva*

## **NOTA 7.** Principales proyectos y actividades a desarrollar en el ejercicio 2026

Los objetivos estratégicos definidos por cada eje de acción deberán plasmarse en iniciativas estratégicas concretas e indicadores de seguimiento que permitan comprender el nivel de cumplimiento de cada objetivo estratégico. En muchas ocasiones, estos objetivos son transversales entre departamentos de la organización y es ahí donde la misión y los principios de gestión orientarán cada paso de los procesos de decisión para cumplir con los indicadores identificados para cada eje. Las iniciativas estratégicas se concretan en **planes de actuación** dentro de cada área:

1. **Plan artístico anual:** da respuesta a los objetivos estratégicos vinculados con la misión de Auditorio, tanto en el plano artístico como en el resto de líneas estratégicas de aprendizaje, social, profesional y con el sector de las artes escénicas y la música de Tenerife. Principales proyectos a desarrollar durante 2026:

### Ámbito de la **Música**:

- Ciclos de bandas de música de Tenerife y otras propuestas artísticas de ámbito local y colaboraciones con entidades del territorio (Conservatorios de música, Intercentros Melómano).
- Ciclos de música de Cámara-Piano, Órgano y de Lied.
- Atención a la música de Jazz y otros géneros populares.
- Atención a la música contemporánea, electrónica y experimental.
- Música coral.
- Intermediación.

### Ámbito de las **Artes Escénicas**:

- Temporada de artes escénicas:
  - Programación regular de danza.
  - Programación regular de teatro. La Salita.
- Procesos de formación en artes escénicas.
- Residencias artísticas y técnicas y laboratorios teatrales.
- Procesos de distribución. Proyecto Red de Espacios Escénicos Municipales de Tenerife.
- Festivales.

### Ámbito de la **Ópera**:

- Temporada de Ópera de Tenerife:
  - Repertorio tradicional.
  - Repertorio no tradicional, contemporáneo y nueva creación
  - Ópera de cámara
  - Ópera en versión concierto y galas líricas.
  - Ópera Barroca
- Actividades externas de ámbito local y colaboraciones en el territorio: Recitales líricos, Ópera en ruta, Ópera minúscula.

### Ámbito de la **Mediación, Educativa y Social**:

- Teatro en la Escuela.
- Caja de Música: creación de recursos educativos musicales.
- Conciertos/funciones didácticos y recursos para jóvenes.



*Rosario Abreu*

- Taller de comunicación y mediación.
- Creación de recursos educativos.
- Participación en actividades de asociaciones e instituciones relacionadas con el sector.
- Ópera en familia.
- Danza en comunidad.
- Visitas guiadas educativas y técnicas.
- Coro Canguro.
- Escuelas de Teatro y Teatro Aficionado.
- Programa Prevenidos.

**Proyectos:**

- MAPAS. Ejes de trabajo:
    - Cultura y economía verde. Lucha con el cambio climático, sostenibilidad, circularidad, economía azul.
    - Cultura y economía digital.
    - Hibridación.
  - Encuentros profesionales nacionales e internacionales.
2. **Plan de recursos humanos** aprobación del primer convenio colectivo de Auditorio de Tenerife. Ejecución y desarrollo, del primer Plan de formación, Oferta de Empleo Público, Plan de Igualdad, y la intranet corporativa, entre otros.
  3. **Plan de contratación:** evaluación del Plan de contratación 2024/25, y elaboración y aprobación en Consejo de administración del Plan para 2026.
  4. **Plan de marketing, comunicación y públicos:** evaluación del Plan de marketing, comunicación y públicos de 2025, y elaboración y aprobación en Consejo de administración del Plan para 2026.
  5. **Plan comercial, patrocinio y mecenazgo.**
  6. **Plan de accesibilidad:** en 2025 se licitó el proyecto y la ejecución de las acciones vinculadas al Plan de Accesibilidad de Auditorio, y durante 2026 se ejecutarán las obras para la implementará el Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal, con el objetivo de obtener la certificación bajo la norma UNE ISO 170001-2-2007.
  7. **Plan de seguridad:** después de haber conseguido en 2025 la certificación de la norma internacional para la gestión de la seguridad y Salud en el trabajo **ISO 45001**, que ayuda a las organizaciones y empresas en la gestión de los riesgos y oportunidades en la prevención de las lesiones y los problemas de salud en el trabajo, durante 2026 se volverá a revisar y pasar la auditoría, además de incorporar todas las mejoras provenientes de la incorporación en plantilla del nuevo técnico de prevención de riesgos laborales.
  8. **Plan de igualdad:** activo durante 2025 y se seguirá ejecutando e implementando durante 2026.
  9. **Plan de eficiencia energética:** Auditorio se encuentra en un proceso de modernización, transformación digital y mejora continua, persiguiendo objetivos no solo culturales sino también en materia de seguridad, prevención, medioambiente y calidad turística. Se mantiene la reducción de su gasto energético, el consumo del agua, la reducción del consumo de envases, plásticos, papel y cartón y la correcta segregación de sus residuos.

En este sentido, se siguen actualizando los objetivos de las **certificaciones ya alcanzadas**, así como los siguientes **proyectos**:

- Certificado emitido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



*Rosario Abreu*



cumplimiento de la **norma europea UNE-EN 301549:2022**, de obligado cumplimiento para proveedores de servicios digitales en el ámbito público o de interés general, y **del Real Decreto 1112/2018**, aplicable a plataformas digitales que prestan servicios al sector público.

- Obtención de la certificación del **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**, nivel básico.
- Desarrollo del sistema de control financiero **SAP / CRM en los departamentos**.
- Desarrollo del sistema de **presupuesto orientado a resultados (POR)**.
- Mantenimiento y desarrollo de la publicación de actividad de Auditorio en el **Portal de Datos Abiertos** del Cabildo Insular de Tenerife.
- Implementación de un **Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal**, con el objetivo de obtener la certificación inicial (Uso público) bajo la norma **UNE ISO 17001-2-2007** y de forma posterior la relativa a uso de personal, artistas.

En Santa Cruz de Tenerife de 03 de marzo de 2026



*Rosario Alay*

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AUDITORIO DE TENERIFE, S.A. Unipersonal**

**D. José Carlos Acha  
Domínguez  
PRESIDENTE**

**Dña. Rosario Álvarez  
Martínez  
VOCAL**

**D. Efraín Medina Hernández  
VOCAL**

**D. Julio Tejera Hernández  
VOCAL**

**Dña. Sofía María  
Hernández González  
VOCAL**

**Dña. Candelaria de León Luis  
VOCAL**

**Dña. Águeda Fumero Roque  
VOCAL**

**D. Valentín Esteban  
González Évora  
VOCAL**

**Dña. Ana Mercedes Salazar  
Astudillo  
VOCAL**

**D. José Antonio Duque Díaz  
SECRETARIO**



*Rosario Álvarez*

